# Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria "Entorno de Doñana", provincia de Huelva

#### **Junio 2014**

Denominación	OCA Entorno de Doñana			
Sede	Almonte			
Director	D. José Manuel Pérez Díaz			
Dirección	C/ Alonso Pérez, 13; 21.730 - Almonte (Huelva)			
Teléfono	959 439 829			
Fax	959 439 870			
e-mail	oca.almonte.capma@juntadeandalucia.es			

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA				
Superficie Agraria Útil (SAU)	43.879 ha (13,3% de la SAU provincial y el 1,0% de la andaluza)				
Cultivos mayoritarios	Fresa y frutos rojos Olivar de almazara y de mesa Viñedo de vinificación				
Principales producciones agrarias	Fresa y frutos rojos Cítricos Aceituna de almazara y de mesa Pollos de engorde Carne de vacuno en extensivo				
Superficie media / expl. agraria	14,8 ha (inferior a la media andaluza, 17,9 ha)				
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	83,8% de explotaciones con 10 ha o menos 17,3% de explotaciones con más de 20 ha				
Número de agroindustrias	162 (predominan las hortofrutícolas)				
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 65,7% superficie ecológica de Huelva; Prod Integrada: 5.398 ha Industrias agroalimentarias certificadas como ecológicas: 14 DOP de Vinos "Condado de Huelva"; DOP "Vinagre del Condado de Huelva" y la DOP "Vino Naranja del Condado de Huelva". IGP "Caballa de Andalucía" y "Melva de Andalucía"				
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	13.520.626 €(0,9% del total en Andalucía) 3.438.724€(0,9% del total en Andalucía)				
Empleo agrario generado	Genera el <b>48% de las UTA agrarias</b> de la provincia (principalmente la fresa)				
Mujeres titulares de explotación	15% (inferior a la media andaluza, 29,9%)				
Superficie regable	<b>14.221 ha,</b> 17,1% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (32,0% de la superficie regable en la provincia de Huelva y 1,3% de la andaluza)				
Superficie en Red Natura	<b>101.920 ha</b> (60,4% de la superficie total de la OCA, superior al de la provincia de Huelva, 39,0%, y al de Andalucía, 29,7%)				

#### Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
Caracterización general	5
Agricultura	9
Ganadería	13
Industrias agroalimentarias	18
Figuras de Calidad	20
Producción ecológica y producción integrada	20
Denominaciones de Origen Protegidas	23
Indicaciones Geográficas Protegidas	23
Ayudas recibidas de la PAC	23
Indicadores sociales	25
Empleo agrario	25
Perspectiva de género	29
Indicadores medioambientales	30
Superficie regable	30
Potencial total de producción de biomasa residual	30
Superficie en Red Natura	31
Anexo: Notas aclaratorias	32
Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OC la definición de zonas rurales	
Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)	32
Nota 3. Superficie SIGPAC	33
Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza	34
Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)	34
Nota 6. Producción Estándar Total (PET)	35
Nota 7. Modelo AGER	35
Euontos de información	26

# Caracterización agraria del territorio de la OCA "Entorno de Doñana", provincia de Huelva

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial sobre el que actúa la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Entorno de Doñana"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

#### Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Entorno de Doñana" agrupa ocho municipios, situados, como muestra la figura, en el sureste de la provincia de Huelva. Limitando el municipio de Hinojos con la provincia de Sevilla y el de Almonte con la provincia de Cádiz.

	Almonte
	Bollullos Par del Condado
	Bonares
Municipios que conforman la	Hinojos
OCA	Lucena del Puerto
	Moguer
	Palos de la Frontera
	Rociana del Condado

Provincia de Huelva

Bollullas Par del Condado

Rociana del Condado

Lucena del Puerto Bonares

Moguer

Palos de la Frontera

Provincia de Sevilla

Provincia de Cadiz

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Entorno de Doñana".

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "Entorno de Doñana" cuentan con una extensión superficial que supone el 16,7% de la extensión total de la provincia de Huelva y el 1,9% de la extensión total de Andalucía, y aglutinan el 16,9% del total de la población onubense y el 1,0% del total de la población andaluza. La densidad de población registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es más baja que la media andaluza (96,5 hab/km²), y ligeramente superior a la media de la provincia de Huelva (51,6 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Entorno de Doñana".

Extensión superficial 2013 (km²)	1.688
Población total 2012 (habitantes)	88.457
% población en núcleo principal	93,6%
% población en diseminado	6,4%
Densidad de población (hab/km²)	52,4

Fuente: SIMA 2013, IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el 59% del suelo de los municipios que conforman la OCA son superficies forestales y naturales<sup>1</sup>, y el 24% son superficies agrícolas, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies agrícolas representan el 44% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>2</sup>, en conjunto, la OCA "Entorno de Doñana" se puede considerar como Región "Predominantemente Rural", al residir el 73% de la población en municipios clasificados como Rurales. Según esta clasificación, la provincia de Huelva y Andalucía son Regiones "Intermedias" con el 37% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

#### Caracterización agraria

#### Caracterización general

La superficie total<sup>3</sup> (ST) de las explotaciones agrarias de la OCA "Entorno de Doñana", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de 59.998ha, el 10,7% de la superficie total de las explotaciones agrarias de la provincia de Huelva y el 1,1% de la andaluza. Según la misma fuente, la superficie agraria útil<sup>4</sup> (SAU) de la OCA asciende a un total de 43.879 ha, el 13,3% de la SAU de la provincia de Huelva y el 1,0% de la SAU andaluza.

En la OCA "Entorno de Doñana", la SAU supone el 73,1% de la ST, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (58,8%) e inferior al de Andalucía (80,1%).

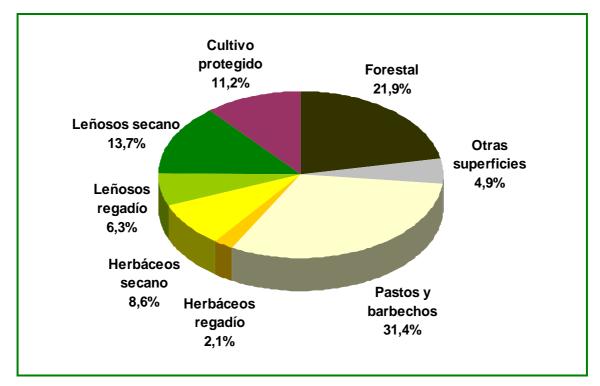
<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ver nota 1 del Anexo.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver nota 2 del Anexo

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ver nota 2 del Anexo

**Gráfico 1** Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Entorno de Doñana".



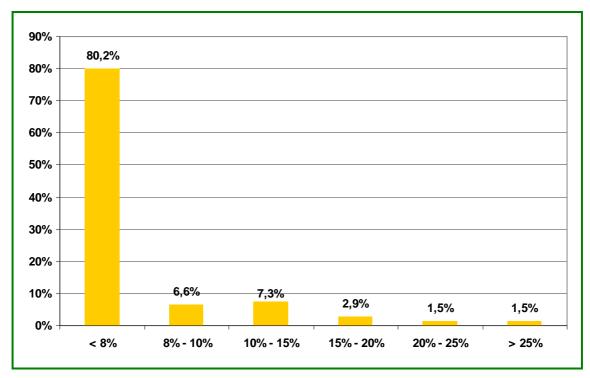
En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "Entorno de Doñana" predominan las pocas pendientes, ya que el **86,8% de la superficie SIPGAC**<sup>5</sup> de la OCA presenta una **pendiente inferior al 10%.** No obstante en el 3% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes superiores al 20%, por ejemplo en los municipios de Lucena del Puerto y Bonares.

Comparando la topografía de la OCA "Entorno de Doñana" con la de la provincia de Huelva, se observan diferencias. **En el conjunto de la provincia onubense** se aprecia un aumento de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 64,9% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 14,6% de la superficie SIGPAC.

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ver nota 3 del Anexo.

**Gráfico 2** Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Entorno de Doñana" por intervalos de pendiente.



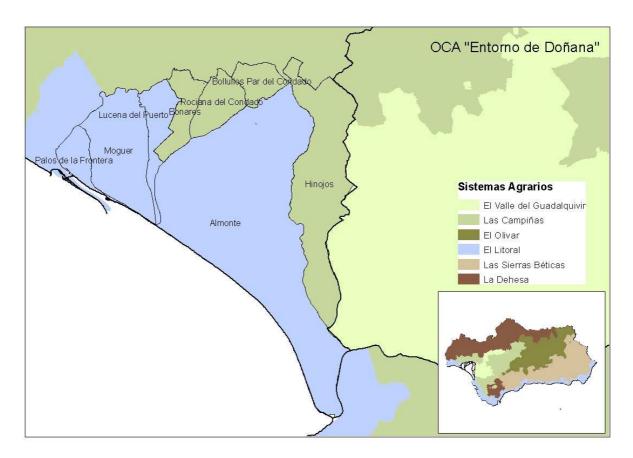
Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**, **la mitad** de los **municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario<sup>6</sup> de "**Las Campiñas**", y la otra **mitad** se integran en el sistema agrario "**El Litoral**".

7

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ver nota 4 del Anexo.

**Mapa 2**. Integración de los municipios que conforman la "Entorno de Doñana" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Entorno de Doñana" se computan 2.958 explotaciones, el 1,2% del total de explotaciones andaluzas. El tamaño medio por explotación es 14,8 ha, menor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA **"Entorno de Doñana"** se puede clasificar como **eminentemente agrícola**, predominando la Orientación Técnico-Económica (OTE)<sup>7</sup> **"hortalizas en invernadero"** sobre las demás, tanto en número de explotaciones, superficie, empleo y producción estándar total (PET)<sup>8</sup> que genera.

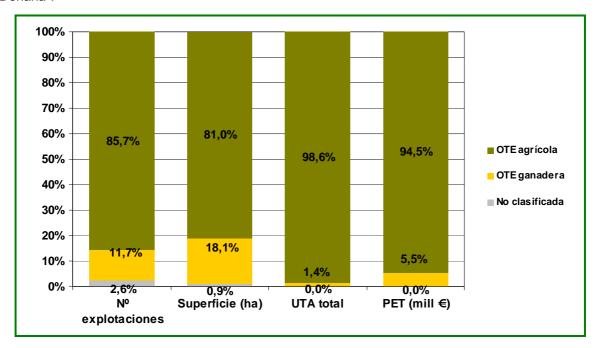
<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ver nota 5 del Anexo.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ver nota 6 del Anexo.

**Tabla 2** Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Entorno de Doñana".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	2.535	35.559,6	15.399,7	280,89
OTE ganadera	345	7.925,8	221,7	16,32
Sin clasificar	78	393,4	3,8	0,00
Total OTE	2.958	43.878,8	15.625,1	297,20

**Gráfico 3** Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

#### **Agricultura**

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA **"Entorno de Doñana"**.

Las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 94,5% de la PET agraria de la OCA y el 98,6% del empleo agrario.

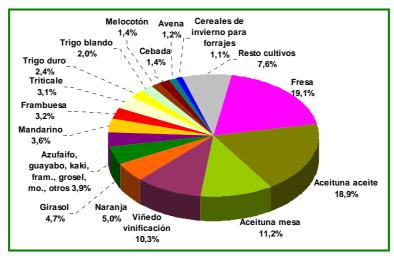
Las explotaciones clasificadas en la OTE "hortalizas en invernadero" son las más destacadas tanto en el ámbito económico, proporcionando 66,8% a la PET agraria de la OCA (70,7% de la PET agrícola), como en el ámbito social, al generar el 66,4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (66,4% del empleo agrícola de la OCA).

Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Entorno de Doñana".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Hortalizas en invernadero	620	6.312,0	10.377,6	198,67
Hortalizas al aire libre	42	755,4	654,1	15,36
Cultivos leñosos diversos	219	1.787,7	935,1	13,70
Cítricos	51	1.880,6	156,9	8,88
Olivar	624	5.753,4	678,9	8,70
Hortalizas frescas en terreno de labor	78	457,3	498,7	6,86
Flores y plantas ornamentales en invernadero	3	17,7	35,6	4,75
Vino con denominación de origen	415	1.797,1	277,5	4,44
Frutas tropicales	14	395,9	59,9	3,44
Horticultura y cultivos leñosos	27	145,7	153,5	3,37
Frutales y bayas (excepto cítricos)	89	1.017,7	586,3	2,78
Flores y plantas ornamentales al aire libre	2	73,4	33,7	1,91
Resto OTE agrícolas	351	15.165,8	952,0	8,03

Si nos centramos ahora en los cultivos, la **fresa** ocupaba el **19,1**% de la superficie cultivada en la OCA "**Entorno de Doñana**" en el año 2011, seguido del olivar siendo el más importante, el olivar de almazara (ver gráfico).

**Gráfico 4** Distribución de la superficie de los principales cultivos de la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER<sup>10</sup>. Datos de 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

**Tabla 4** Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Entorno de Doñana" en 2011.

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Fresa	5.140,0	202.588,0	39.414,0
Aceituna aceite	5.064,0	6.791,6	1.341,1
Aceituna mesa	2.997,5	2.768,9	923,7
Viñedo vinificación	2.755,8	21.721,0	7.882,0
Naranja	1.337,0	31.282,2	23.397,3
Girasol	1.253,1	1.638,9	1.307,9
Azufaifo, guayabo, kaki, fram., grosel, mo., otros	1.055,1	27.459,7	26.025,2
Mandarino	970,0	24.778,8	25.545,2
Frambuesa	852,6	7.926,1	9.296,6
Triticale	835,7	2.399,7	2.871,5
Trigo duro	634,4	1.891,2	2.980,9
Trigo blando	545,1	1.881,0	3.450,6
Melocotón	379,0	5.637,0	14.873,4
Cebada	378,3	827,5	2.187,6
Avena	332,2	671,6	2.021,8
Cereales de invierno para forrajes	285,7	4.428,1	15.499,6
Uva mesa	187,3	1.480,4	7.903,7
Sandía aire libre	172,0	4.101,9	23.848,3
Melón aire libre	156,0	3.126,0	20.038,5
Higuera	134,0	179,1	1.336,6

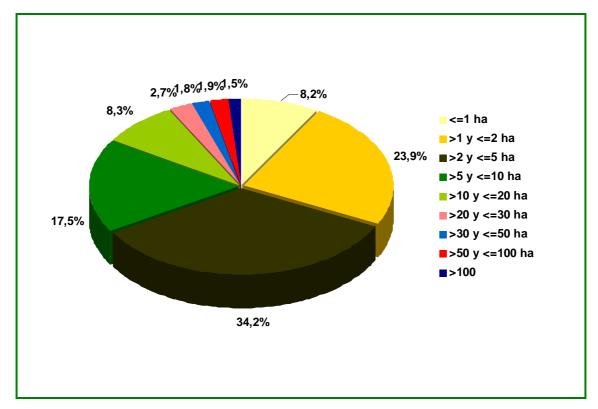
Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La superficie media de la explotación con OTE agrícola en la OCA "Entorno de Doñana" es de 14,5 ha, superficie ligeramente inferior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía y a las 14,8 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El 83,8% de las explotaciones con OTE agrícola de la OCA cuentan con una superficie menor o igual a diez hectáreas, porcentaje superior al andaluz (77,3%).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ver nota 7 del Anexo.

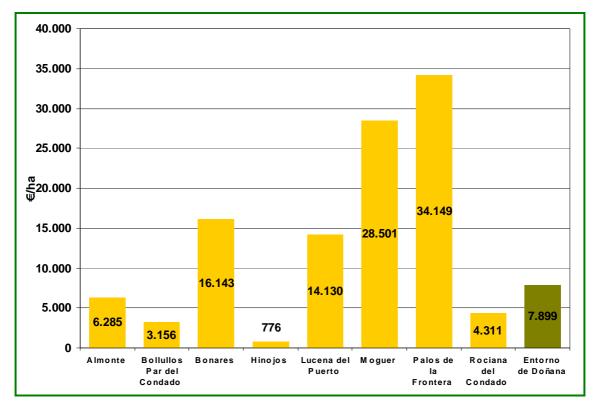
**Gráfico 5** Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Entorno de Doñana"



La PET registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "Entorno de Doñana" es de 7.899 €/ha, valor un 326% superior al obtenido por la media de las explotaciones con OTE agrícola andaluzas (1.853 €/ha).

Palos de la Frontera y Moguer son los municipios dónde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie, seguido por Bonares y Lucena del Puerto, integrados todos en el sistema agrario de "El Litoral".

**Gráfico 6** PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Entorno de Doñana".



Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el año 2011, la OCA "Entorno de Doñana" ingresó en concepto de venta de sus productos agrícolas un montante de 412,88 millones de € cifra que representó el 58,3% y el 5,7% de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la provincia de Huelva y por Andalucía, respectivamente.

#### Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Entorno de Doñana**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 5,5% de la PET agraria de la OCA y el 1,4% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE** "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 3,6% a la PET agraria de la OCA (65,3% de la PET ganadera), aunque generando apenas el 0,2% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (12,4% del empleo ganadero de la OCA).

**Tabla 5** Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Entorno de Doñana".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	23	10,3	27,4	10,65
Bovinos de carne y cría de bovinos	80	5.039,9	60,2	1,78
Otros cultivos mixtos y ganadería	9	31,1	6,7	0,83
Ovinos	18	16,6	14,6	0,66
Gallinas ponedoras	5	13,3	2,6	0,46
Agricultura general con herbívoros no lecheros	7	1.008,9	10,7	0,46
Herbívoros diversos	156	293,8	49,7	0,37
Cultivos leñosos y herbívoros	22	405,6	12,3	0,32
Herbívoros no lecheros con agricultura general	7	837,8	9,8	0,29
Apicultura	5	5,1	6,8	0,12
Caprinos	4	45,0	5,6	0,12
Porcino de engorde	1	0,0	0,2	0,11
Resto OTE ganaderas	8	218,5	15,0	0,17

Según datos de SIGGAN<sup>11</sup> 2013, la **cabaña de equinos** es la que presenta mayor relevancia en UGM medias en la OCA "Entorno de Doñana" con 12.823 UGM. En concreto la cabaña equina de la OCA representa el 34% de la provincial y el 5,9% de la andaluza.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Entorno de Doñana".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Equina*	13.330	12.823
Avícola	594.709	6.621
Bovina	5.386	4.157
Ovina	7.447	962
Caprina	2.330	276
Porcina	692	80

\*: No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013. Fuente:SIGGAN 2013

<sup>11</sup> Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

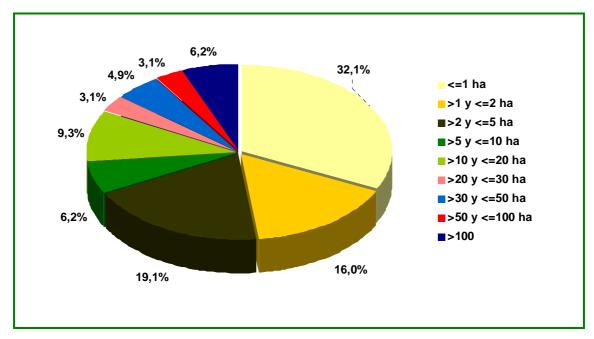
El número de colmenas trashumantes a 31 de diciembre de 2013, en la OCA, asciende a 13.455.

El 47,0% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial.

En la OCA "Entorno de Doñana", la superficie media de la explotación con OTE ganadera y base territorial es de 48,9 ha, superficie inferior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y muy superior a las 14,8 ha de media de la explotación agraria en la OCA.

El **67,3%** de las explotaciones con OTE ganadera de la OCA cuentan con una superficie de cinco hectáreas o menos, porcentaje superior al andaluz (32,4%).

**Gráfico 7** Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de 47.299 € por explotación, valor un 47% menor al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera andaluzas.

250.000 200.000 € explotación (€ explotación (€ 000.000 221.380 206,287 50.000 72.477 <mark>73.572</mark> 64.518 **56.580** 47.299 1.559 11.223 Almonte Bollullos Hinojos Lucena Moguer Palos de Rociana Entorno Par del del Puerto del de Doñana Condado Frontera  ${\bf Condado}$ 

Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera en la OCA "Entorno de Doñana".

La PET por Unidad Ganadera (UG) registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de 1.298 €/UG, valor un 14,4% más elevado respecto al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera onubense (1.135 €/UG) y un 15,3% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG).

2.500 €/UG 2.000 1.500 2.185 1.000 1.673 1.610 1.471 1.433 1.298 1.155 500 761 529 0 **Almonte Bollullos Bonares** Hinojos Lucena Moguer Palos de Rociana Entorno Par del del del de Frontera Condado Condado Puerto Doñana

**Gráfico 9** PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Entorno de Doñana".

En los municipios de la OCA trabajan tres Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)<sup>12</sup>:

- ADSG "Doñana Ganadera" (bovino, caprino y ovino).
- ADSG "Avícola de Andalucía" (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdíz, pintada, ratites).
- ADSG "Apicultores Andaluces" (apicultura).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.

<del>17</del>

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Consulta a SIGGAN realizada el 11 de marzo de 2014

- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

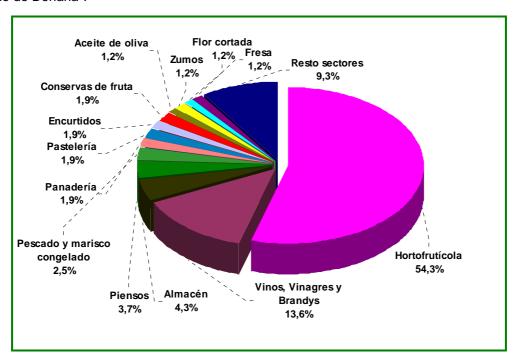
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

#### Industrias agroalimentarias

En la OCA "Entorno de Doñana" se contabilizan un total de 162 instalaciones agroindustriales, que representan el 27,2% de las registradas en la provincia de Huelva<sup>13</sup> y el 3,1% de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la comunidad andaluza.

El **sector hortofrutícola**, con 88 instalaciones (el 65% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguido del sector **vinos**, **vinagres y brandys**, que aporta 22 agroindustrias (el 52% del total provincial). El sector **Almacén** cuenta con 7 instalaciones (26% del total provincial) y el de los **piensos** con 6 (el 15% del total provincial).

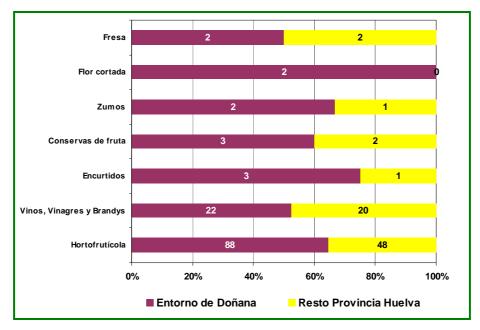
**Gráfico 10** Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

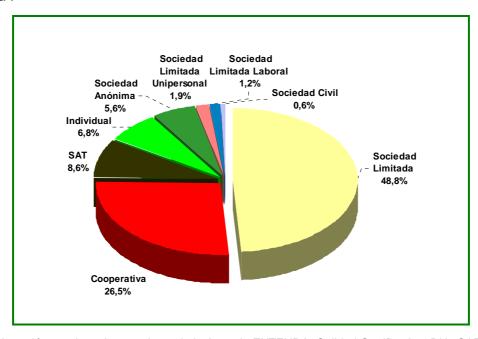
**Gráfico 11** Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Entorno de Doñana" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La forma jurídica más frecuente en la agroindustria de la OCA "Entorno de Doñana" es la Sociedad Limitada (48,3%), seguida de las Cooperativas, formas jurídicas que adquieren el 26,5% de las instalaciones agroindustriales de la comarca.

**Gráfico 12** Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Por otro lado el sector que lidera el **número de cooperativas** es el **hortofrutícola**, aglutinando el 72,1% de las cooperativas de la Comarca.

**Gráfico 13** Distribución de cooperativas agroindustriales por sectores en la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

En la "Entorno de Doñana" se encuentran catorce Organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH), el 67% de las de la provincia de las presentes en la provincia de Huelva y el 19% de las andaluzas, las OPFH se localizan en los municipios de Almonte (3), Palos de la Frontera (3), Moguer (3), Lucena del Puerto (2), Rociana del Condado (1), Bonares (1) y Bollillos Par del Condado (1) y se dedican sobretodo a frutos rojos, pero también trabajan con cítricos, espárragos y uvas de mesa, principalmente.

Estas OPFH comercializaron en el año 2012 en torno a 160.000 toneladas de producto, con una facturación total en torno a 364,4 millones de €.

#### Figuras de Calidad

#### Producción ecológica y producción integrada

Según datos facilitados por la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (CAPDR), en el año 2012 la OCA "Entorno de Doñana" tiene registrada una

**superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**<sup>14</sup>, muy elevada, encontrándose en esta OCA el 65,7% de la superficie de agricultura ecológica acreditada en la provincia de Huelva y el 10,5% de la superficie certificada como ecológica en Andalucía.

La superficie calificada en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción ecológica en el año 2012 fueron principalmente espacios forestales (63.282 ha).

En cuanto a la superficie acreditada como Producción Integrada, en la OCA "Entorno de Doñana" se calificó como producción integrada el 12,3% de la SAU de la OCA, cifra superior al porcentaje arrojado por la provincia de Huelva (4,3%) e igual al andaluz.

En los municipios de la OCA operan 53 Agrupaciones de Producción Integrada (API), a las que hay que añadir 23 entidades certificadoras independientes.

Los **cultivos** que se produjeron en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción integrada fueron **fresa** (4.038 ha), **viñedo** (524 ha), **olivar** (302 ha), **cítricos** (284 ha), **trigo** (188 ha), **hortícolas** (30 ha), **arroz** (25 ha) y **frutales** (7 ha).

La **superficie** certificada como **producción integrada** en la OCA constituye el **38,1**% de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Huelva** y el **1,0**% **de la andaluza**.

Tabla 7 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Entorno de Doñana	Provincia de Huelva	Andalucía
Producción Integrada (ha)	5.398	14.164	542.281
SAU (ha)	43.879	329.970	4.402.760
% Superficie PI / SAU respectivas	12,3%	4,3%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería ecológica, en la OCA "Entorno de Doñana" radican el 17,0% de las explotaciones ganaderas ecológicas presentes en la provincia de Huelva, y el 2,3% de las contabilizadas en Andalucía.

El 8,1% de las explotaciones ganaderas de la "Entorno de Doñana" están certificadas como ecológicas, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (4,7%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

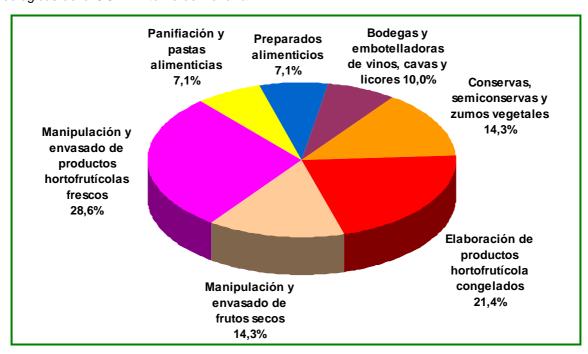
**Tabla 8** Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Entorno de Doñana".

	Número de explotaciones			Número de animales		
Cabaña Ganadera	OCA "Entorno de Doñana"	Provincia de Huelva	Andalucía	OCA "Entorno de Doñana"	Provincia de Huelva	Andalucía
Avícola		3	14		72	19.503
Bovino	16	93	531	1.463	4.555	29.976
Equino	11	17	33	243	257	341
Porcino	1	8	26	179	42	504
Ovino-caprino		44	625		13.428	203.638
TOTAL	28	165	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

En lo referente a la agroindustria, según la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el año 2011, en la OCA "Entorno de Doñana" se registraron 14 agroindustrias certificadas como ecológicas, el 8,6% de las agroindustrias de la comarca. Destacan sobre los demás sectores las agroindustrias de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos.

**Gráfico 14** Distribución por sectores de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas de la OCA "Entorno de Doñana".



Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011).

#### Denominaciones de Origen Protegidas

Existen tres Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) cuya zona geográfica abarca parte de la superficie de la OCA "Entorno de Doñana", son las DOP de Vinos "Condado de Huelva", la DOP "Vinagre del Condado de Huelva" y la DOP "Vino Naranja del Condado de Huelva".

La zona de producción de los vinos protegidos por la Denominación de Origen "Condado de Huelva" está constituida por los terrenos y pagos vitícolas ubicados en los términos municipales de **Almonte**, Beas, **Bollullos Par del Condado**, **Bonares**, Chucena, Gibraleón, **Hinojos**, La Palma del Condado, **Lucena del Puerto**, Manzanilla, **Moguer**, Niebla, **Palos de la Frontera**, **Rociana del Condado**, San Juan del Puerto, Trigueros, Villalba del Alcor y Villarrasa, todos de la provincia de Huelva.

Según su Consejo Regulador, la DOP de Vinos "Condado de Huelva" tuvo inscritas en la campaña 2012-2013 un total de 2.417 ha, superficie un 9% inferior a la inscrita en la campaña precedente. La DOP obtuvo en la campaña 2012-2013 un total de 101.779 hl de vino (13% más de lo obtenido en la 2011-2012). Durante la campaña 2012-2013 se comercializó un volumen total de 125.439 hl (un 36% más que lo comercializado en la anterior campaña), siendo el mercado nacional el destino del 98% del volumen comercializado en la campaña.

Atendiendo a la información facilitada por el Consejo Regulador, la DOP "Vinagre del Condado de Huelva", tuvo inscritas en el año 2012 ocho bodegas dedicadas a la elaboración de vinagres y doce plantas dedicadas a la crianza y/o expedición y/o envasado de vinagre. En el año 2012 se produjo un total de 38.881 hl de vinagre protegido, un 5% más que en el año anterior, y se comercializó un volumen de 34.654 hl, íntegramente en el mercado nacional.

De la DOP "Vino Naranja del Condado de Huelva" no se dispone información.

#### Indicaciones Geográficas Protegidas

Los municipios costeros de la OCA "Entorno de Doñana" están inscritos en las IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía. Aunque no se dispone de información a nivel municipal, según Entidades de Certificación, la producción de la IGP Caballa de Andalucía en el año 2012 fue de 1.255 toneladas, con un valor en el mercado de 12,55 millones de €; mientras que la producción de la IGP Melva de Andalucía en el mismo año fue de 630 toneladas, con un valor comercializado de 9,32 millones de €.

#### Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**Entorno de Doñana**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, sólo el **27,4% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (63,0%) y al de Andalucía (86,6%).

El importe medio por perceptor en concepto de Pago Único en la OCA fue de 1.831 €/perceptor, un 49,7% inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Huelva y un 66,0% por debajo de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La ayuda media por unidad de superficie (€/ha) fue de 84 €/ha, un 8,3% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia onubense y un 72,9% inferior a la recibida de media en Andalucía.

El 70,6% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en pagos procedentes de la OCM, cifra superior a la provincial (28,1%) y muy por encima de la andaluza (5,4%). El 2,1% del total

de ayudas FEAGA 2013 asignada a la OCA "Entorno de Doñana" fueron Ayudas Acopladas, volumen mucho más reducido que el de la provincia onubense (8,9%) y que el andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "Entorno de Doñana" han recibido en el ejercicio 2013 el 28,1% de las ayudas FEAGA asignadas a la provincia de Huelva, el 0,9% de las que correspondieron a Andalucía.

Los pagos recibidos por la OCM procedieron fundamentalmente de las frutas y del viñedo.

Tabla 9 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	OCA Entorno de Doñana		Provincia de Huelva		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	277.785	63	4.297.119	753	126.229.007	16.670
ОСМ	9.540.299	40	13.519.709	66	85.440.462	427
Pago único	3.702.542	2.022	30.360.080	8.332	1.370.830.224	254.492
TOTAL	13.520.626		48.176.908		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de ayudas percibidas de la PAC por la OCA correspondientes al ejercicio FEADER 2013, el 53,7% del importe procedía del Eje 1, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (36,0%) y al de Andalucía (37,4%). El 38,2% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Entorno de Doñana" fueron en concepto Eje 2, cifra inferior a la provincial (58,1%) y a la andaluza (56,7%). El 2,8% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Entorno de Doñana" tuvieron como destino el Eje 3, cifra superior a la provincial (0,8%) y a la andaluza (0,6%). El 5,4% del total de ayudas FEADER 2013 asignada a la OCA fueron LEADER, volumen algo superior al de la provincia onubense (5,2%) y que el andaluz (4,5%).

La OCA "Entorno de Doñana" ha recibido en el ejercicio 2013 el 16,4% de las ayudas FEADER asignadas a la provincia de Huelva, el 0,9% de las que correspondieron a Andalucía.

**Tabla 10** Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER<sup>15</sup> 2013.

Ayudas FEADER	OCA Entorno de Doñana		Provincia de Huelva		Andalucía	
Ayuuas FEADER	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 <sup>16</sup>	1.844.945	65	7.528.838	525	144.300.249	11.173
Eje 2 <sup>17</sup>	1.312.899	168	12.155.466	1.203	218.777.290	23.048
Eje 3 <sup>18</sup>	96.112	2	163.936	7	2.501.265	45
LEADER <sup>19</sup>	184.769	3	1.091.203	48	17.520.190	479
TOTAL	3.438.724		20.939.443		385.772.568 <sup>20</sup>	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

En la gestión de la iniciativa LEADER ha participado activamente el "Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Huelva", que actúa sobre 19 municipios, Almonte, Beas, Bonares, Bollullos del Condado, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, La Palma del Condado, Lucena del Puerto, Manzanilla, Moguer, Niebla, Palos de la Frontera, Paterna del Campo, Rociana del Condado, San Juan del Puerto, Trigueros, Villalba del Alcor y Villarrasa.

#### Indicadores sociales

#### **Empleo agrario**

El **48,2**% **del total de UTA**<sup>21</sup> generadas por la actividad agraria **en la provincia de Huelva**, y el **6,0**% de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA "**Entorno de Doñana**".

En la OCA, la UTA asalariada representa el 89,3% de la UTA total, siendo el 92,2% de la misma de carácter eventual.

Las explotaciones agrarias de la OCA "Entorno de Doñana" generan de media 5,28 UTA, superior a la de la provincia de Huelva y a la de Andalucía.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

Tabla 11 Caracterización del empleo agrario.

	Entorno de Doñana	Provincia de Huelva	Andalucía
UTA total	15.625	32.426	259.754
UTA asalariada	13.954	26.140	135.362
Asalariados fijos	1.088	3.615	36.714
Asalariados eventuales	12.867	22.526	98.648
UTA familiar	1.671	6.286	124.392
%UTA asalariada / UTA total	89,3%	65,6%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	82,3%	57,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	92,2%	37,6%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	10,7%	42,6%	47,9%
UTA/ha	0,36	0,10	0,06
UTA / explotación	5,28	2,59	1,06

La OCA "Entorno de Doñana" aporta el 40,8% de la PET de la provincia de Huelva, representando el 3,8% de la PET total obtenida por la actividad agraria en Andalucía.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la producción estándar total por unidad de trabajo agrario generada por la actividad agraria, el de la OCA "Entorno de Doñana" es más baja que la obtenida en el conjunto de la provincia de Huelva y en el total de Andalucía.

Tabla 12 Productividad económica del empleo agrario.

	Entorno de Doñana	Provincia de Huelva	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	297,20	728,66	7.818,32
UTA total	15.625	32.426	259.754
PET / UTA (€/UTA)	19.021	22.471	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En la OCA "Entorno de Doñana" el empleo agrario procede casi en su totalidad de la actividad agrícola (98,6%). La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada (90,2%) más elevado que en la actividad ganadera (31,4%), además, es destacable el hecho de que el 92,4% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 48,3% de los asalariados eventuales en la actividad ganadera. La mano de obra familiar es más frecuente en la ganadería (68,6%) que en la actividad agrícola (9,8%).

Tabla 13 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Entorno de Doñana".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	15.400	222
UTA asalariada	13.884	70
UTA Asalariados fijos	1.051	36
UTA Asalariados eventuales	12.833	34
UTA familiar	1.516	152
%UTA asalariada / UTA total	90,2%	31,4%
%UTA eventual / UTA total	83,3%	15,2%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	92,4%	48,3%
%UTA familiar / UTA total	9,8%	68,6%
UTA/ha	0,43	
UTA / explotación	6,07	0,64

Las explotaciones clasificadas en la OTE "hortalizas en invernadero" (fresa y frutos rojos) aportan el 67,4% del empleo total agrícola de la OCA (66,4% del empleo agrario de la misma).

Las explotaciones con OTE "hortalizas al aire libre" y con OTE "hortalizas en invernadero" cuentan con una proporción de mano de obra asalariada similar, rondando en ambos casos el 95% respecto a la mano de obra total generada por las explotaciones clasificadas en cada una de estas OTE. En estas explotaciones, la mano de obra eventual respecto a la asalariada es muy elevada, del 94,5% en el caso de la OTE "hortalizas al aire libre" y del 93,4% en las de OTE "hortalizas de invernadero".

En las explotaciones de OTE "olivar" son donde la mano de obra familiar participa en mayor medida, 40,3% de la mano de obra total empleada en estas explotaciones.

**Tabla 14** Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Entorno de Doñana".

OTE principal	Hortalizas en invernadero	Cultivos leñosos diversos	Olivar	Hortalizas al aire libre	Frutales y bayas (excepto cítricos)
UTA total	10.378	935	679	654	586
UTA asalariada	9.872	809	405	624	489
UTA Asalariados fijos	649	113	56	34	12
UTA Asalariados eventuales	9.223	696	349	590	477
UTA familiar	506	126	274	30	98
%UTA asalariada / UTA total	95,1%	86,5%	59,7%	95,5%	83,3%
%UTA eventual / UTA total	88,9%	74,4%	51,4%	90,2%	81,4%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	93,4%	86,1%	86,2%	94,5%	97,6%
%UTA familiar / UTA total	4,9%	13,5%	40,3%	4,5%	16,7%
UTA/ha	1,64	0,52	0,12	0,87	0,58
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	0,61	1,91	8,48	1,16	1,74

Las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" aportan el 27,1% del empleo total ganadero de la OCA "Entorno de Doñana" (apenas el 0,4% del empleo total agrario), seguido de las explotaciones con OTE "herbívoros diversos", con el 22,4% de empleo total originado por la actividad ganadera (solamente el 0,3% del empleo total agrario de la OCA)

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en la OCA "Entorno de Doñana", las explotaciones incluidas en la OTE "bovinos de carne y cría y bovinos" son las que tienen una mayor proporción de mano de obra asalariada (39,6%), siendo eventual el 60,4% de la misma.

La mano de obra familiar tiene una importante participación en las explotaciones clasificadas en la principales OTE ganaderas.

**Tabla 15** Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Entorno de Doñana".

OTE principal	Bovinos de carne y cría de bovinos	Herbívoros diversos	Pollos de engorde	Ovinos	Cultivos leñosos y herbívoros
UTA total	60	50	27	15	12
UTA asalariada	24	8	8	2	1
UTA Asalariados fijos	9	7	5	1	0
UTA Asalariados eventuales	14	0	4	1	0
UTA familiar	36	42	19	13	12
%UTA asalariada / UTA total	39,6%	15,4%	30,8%	13,5%	5,6%
%UTA eventual / UTA total	23,9%	0,9%	14,2%	4,1%	3,7%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	60,4%	6,0%	46,2%	30,5%	66,8%
%UTA familiar / UTA total	60,4%	84,6%	69,2%	86,5%	94,4%
UTA/explotación	0,75	0,32	1,19	0,81	0,56

#### Perspectiva de género

La mujer es titular del 15% de las explotaciones agrarias propiedad de personas físicas en la OCA "Entorno de Doñana", cifra inferior a la arrojada por la provincia de Huelva y que la andaluza.

En lo que a la **gestión** se refiere, el **9,2% de las explotaciones agrarias** de la OCA "Entorno de Doñana" son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia onubense e inferior a la andaluza.

Tabla 16 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Entorno de Doñana	Provincia de Huelva	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	15,0%	24,7%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	9,2%	15,2%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

#### Indicadores medioambientales

#### Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y el SIGPAC 2013, en la OCA "Entorno de Doñana" había 14.221 ha regables, lo que suponía que el 17,1% de la superficie<sup>22</sup> de la OCA tenía esta consideración, valor por encima del de la provincia de Huelva, dónde la superficie regable era el 7,9% de la superficie total, y ligeramente superior al de Andalucía (16,4%).

Así, la superficie regable en la OCA "Entorno de Doñana" representaba el 32,0% de la superficie regable de la provincia de Huelva y el 1,3% de la superficie regable de Andalucía.

El 40,5% de la superficie regable de la OCA "Entorno de Doñana" eran invernaderos y cultivos bajo plástico, seguida por la tierra arable, que ocupaba el 30,4% de la superficie regable y por los cítricos, con el 11,9% de la superficie regable.

Tabla 17 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Invernaderos y cultivos bajo plástico	5.756,1
Tierra arable	4.320,7
Cítricos	1.688,0
Olivar	1.185,0
Frutal	1.007,0
Pasto arbustivo	96,4
Viñedo	87,7
Pastizal	58,6
Resto usos SIGPAC	21,2

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

#### Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)<sup>23</sup>.

El potencial total de biomasa residual estimado en la OCA "Entorno de Doñana" en 2011 ascendió a 218.000 t, lo que representa aproximadamente el 46,7% y el 2,6% respectivamente, de la

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

biomasa residual total estimada para la provincia de Huelva y para Andalucía. El potencial energético total estimado para 2011 sería alrededor de 53.000 tep<sup>24</sup>.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que **fresa**, **olivar**, **vid y maíz** resultan los cultivos que mayor potencial producen.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos.

**Tabla 18** Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Entorno de Doñana".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Fresa	167.050,0	35.915,8
Olivar	11.286,1	3.600,3
Vid	10.494,2	3.442,1
Maíz	8.966,5	3.225,2
Frutales	5.642,4	1.693,8
Cítricos	4.662,0	1.399,5
Trigo	4.526,6	1.675,8
Girasol	2.458,4	831,4
Cebada	1.075,8	399,6
Avena	873,1	325,9
Arroz	380,1	138,0
Remolacha	372,3	135,2
Tomate aire libre	131,2	47,6

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

#### Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la Red Natura de la OCA "Entorno de Doñana" se eleva a 101.920 ha, que representan un 60,4% de la superficie total de la comarca. Porcentaje superior al de la provincia de Huelva (39,0%) y al del conjunto de Andalucía (29,7%).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Correspondería aproximadamente al consumo eléctrico anual de 27.700 hogares.

#### ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

### Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km2) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km2). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km2) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

#### Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales**...<sup>25</sup>
- Las tierras que siendo propiedad de la explotación, estén ocupadas por aguas, caminos y otras vías.
- Las superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola, se incluyen en la superficie de la explotación si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La superficie agraria útil (SAU), según también la metodología del Censo, es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas

-

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

#### Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado de SIGPAC**.

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

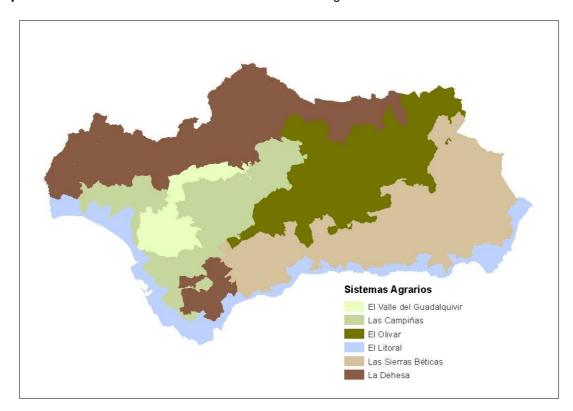
En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	ос	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutal
CF	Asociación Frutal-Cítricos	ov	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
cs	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
cv	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	vo	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frutal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	zv	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDER

## Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"<sup>26</sup>, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.



Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.

Fuente: Elaboración propia.

#### Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup>http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion\_agri\_and.pdf

#### Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

#### Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

#### FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <a href="http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm">http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm</a>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <a href="http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0">http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0</a>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. http://feagas.com/
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).
   <a href="http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/">http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/</a>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir</a>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/">http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/</a>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).